

QUILMES, 7 de septiembre de 2010

VISTO el expediente N° 827-0187/10 y la solicitud realizada por la Directora de los Profesorados, Licenciada María Mercedes López, y

**CONSIDERANDO:**

Que se encuentra vacante el cargo para cubrir la asignatura Prácticas de la Enseñanza de los Profesorados.

Que se torna necesario cubrir el dictado de la asignatura antes mencionada.

Que la Directora de los Profesorados, Lic. María Mercedes López solicita la incorporación de la prof. Leguizamón, a tal fin.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Griselda Leguizamón Muiño, DNI: 12.424.464, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2011, en la categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se menciona, en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 139/10

<b>ANEXO I</b>						
<b>Docente Interino</b>						
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO		
Profesorados	LEGUIZAMÓN MUIÑO	GRISELDA	DNI	12.424.464	-	Parcial

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 139/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra  
 Director del Departamento de Ciencias Sociales